

Guayaquil, 9 abril de 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PANAMERICAN TRANSPORT PANATransport S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en Caldera 810 y Víctor Manuel Rendón, se reúnen los señores accionistas de la compañía Panamerican Transport Panatransport S.A., contando con la asistencia de los siguientes socios: Xavier López Vera, Guillermo Caceres Góndora y Manuel Chancay Marín, todas las acciones son iguales e individuales de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrita y pagada el mismo que asciende a la suma de CUARENTA Y UN MIL DOLARES AMERICANOS iguales e individuales.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, í mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del día: PRIMER PUNTO Procediéndose a analizar y aprobar la conciliación del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, se manifiesta que el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos aprobados en esta sesión:

1. Lista de asistencia y número de acciones que representa
2. Estado de Patrimonio Neto y Flujo de efectivo

No habiendo otro asunto que tratar se da por aprobado los informes presentados y quedando en acuerdo todos los socios con los resultados, se deja constancia escrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las once horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

Atestamento,

**ANIL XAVIER LÓPEZ VERA
GERENTE GENERAL.**